

# COMITÉ DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL RÍO SAN PABLO EJECUTA PROYECTO EN LA MICROCUENCA DEL RÍO LIRÍ



La Dirección Regional del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) de Veraguas, a través del Comité de Cuencas Hidrográficas del río San Pablo, cuenca (118), lleva adelante un proyecto semilla denominado: Protección de las zonas de recarga hídricas y ribereñas del Área Natural Recreativa El Salto de Las Palmas, como medida para reducir la vulnerabilidad al cambio climático en la cuenca del río San Pablo, que se desarrolla específicamente en la microcuenca del río Lirí.

El proyecto es administrado por la Fundación para el Desarrollo de la provincia de Veraguas (FUNDEPROVE), y lo ejecuta el Comité de Cuenca Hidrográfica del río San Pablo con fondos provenientes del MiAMBIENTE y amparado mediante el convenio de cooperación técnica entre MiAMBIENTE y Fundación NATURA, para el fortalecimiento de los comités de cuencas hidrográficas a nivel nacional.

Técnicos de la sección de Seguridad Hídrica, de MiAMBEINTE en Veraguas señalan que se encuentran en la fase de identificación de dueños de predios dentro de la zona de recarga hídricas y ribereñas del Área Natural Recreativa El Salto de Las Palmas y el levantamiento de información, diseño de croquis actual/futuro, y posteriormente se trabajará en la conformación del comité de microcuenca del río Lirí, como una manera de reforzar la participación ciudadana

en el manejo de conservación de las cuencas.

Según explicaron, el proyecto abarcará dos hectáreas establecidas, utilizando buenas prácticas productivas y manejo del recurso hídrico; iniciando acciones tendientes a disminuir la vulnerabilidad al cambio climático, aumentar la capacidad de adaptación e incrementando la capacidad de resiliencia de la Cuenca Hidrográfica del río San Pablo (118).

Es importante recalcar que actualmente el área donde se desarrolla este proyecto sufre impactos negativos como la disminución del caudal y la pérdida de la cobertura forestal, debido a la falta de sensibilización a moradores y dueños de predios en los temas de cuidado y protección de las cuencas hidrográficas.

Por otro lado MiAMBIENTE destacó que el convenio con Fundación NATURA tiene como objetivo, desconcentrar la responsabilidad ambiental y el manejo sostenible de los recursos de las cuencas, igualmente se propone estimular la interacción entre los miembros de los comités, mediante la ejecución de proyectos semilla orientadas a acciones que contribuyen a la restauración de las cuencas; fortalecimiento de la dinámica de cohesión de los comités y de su capacidad para el seguimiento de procesos; crear un empoderamiento progresivo de los miembros de los comités para que continúen participando de estas estructuras de participación.

#### Río San Pablo (Cuenca 118)

La Cuenca Hidrográfica del río San Pablo, identificada como la número 118 en el sistema hidrológico de América Central, está conformada por los ríos Cobre, Cañazas y San Pablo, además de una serie de microcuencas y se localizada en la vertiente del Pacífico al oeste de la provincia de Veraguas y la Comarca Ngäbe Bugle.

Su área de drenaje total es de 2,453 Km<sup>2</sup>, y presenta una elevación máxima de 1820 msnm, cuyo cauce principal tiene una longitud de 148 Km desde su nacimiento hasta su desembocadura en el Golfo de Montijo en el Océano Pacífico.

